

**REPUBLICA DE PANAMA
COMISION NACIONAL DE VALORES**

**ACUERDO 18-00
(De 11 de octubre de 2000)
Modificado por el Acuerdo No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004**

ANEXO No. 2

**FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACION
TRIMESTRAL**

Trimestre terminado el 30 de junio de 2017

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

INSTRUCCIONES GENERALES A LOS FORMULARIOS IN-A e IN-T:

A. Aplicabilidad

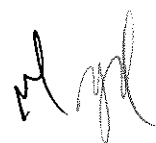
Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la CNV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No. 18-00 de 11 de octubre del 2000 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero del año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar su Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero del 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No. 18-00. No obstante, los emisores podrán opcionalmente presentarlos a la Comisión antes de dicha fecha.

B. Preparación de los Informes de Actualización

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. La CNV pone a su disposición el Archivo en procesador de palabras, siempre que el interesado suministre un disco de 3 ½. En el futuro, el formulario podrá ser descargado desde la página en *Internet* de la CNV.

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia al Acuerdo No. 6-00 de 19 de mayo del 2000 (modificado por el Acuerdo No. 15-00 de 28 de agosto del 2000), sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá presentarse en un original y una copia completa, incluyendo los anexos.



Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No. 2-00 de 28 de febrero del 2000 y No. 8-00 de 22 de mayo del 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

De requerir alguna aclaración adicional, puede contactar a los funcionarios de la Dirección Nacional de Registro de Valores, en los teléfonos 225-9758, 227-0466.

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR: AES Changuinola, S.R.L.

VALORES QUE HA REGISTRADO: Bonos Corporativos por la suma de \$470,000,000 divididos en tres (3) Series: Serie A hasta US\$200,000,000 a una tasa fija de 6.25%; Serie B hasta US\$220,000,00 a una tasa fija de 6.75%; Serie C hasta US\$50,000,000. Serie A y B con vencimientos en 10 años (25 de noviembre de 2023) y para la Serie C el plazo será determinado por el Emisor según sus necesidades y las condiciones de mercado existentes y el mismo será comunicado a la Superintendencia de Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá mediante un suplemento Informativo que será presentado con por lo menos cinco (5) días hábiles antes de la fecha de emisión y negociación por la Bolsa de Valores de dicha Serie.

NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR: (507) 206-2600 Tel.- (507) 206-2612 fax

DIRECCIÓN DEL EMISOR: Costa del Este, Paseo Roberto Motta, Edificio Business Park V (Edificio Bladex), piso No. 11; apartado postal 0816-01990 Panamá, República de Panamá.

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: ilsa.pichardo@aes.com



I PARTE

AES Changuinola, S.R.L. (la "Compañía"), antes Hydro Teribe, S.A., fue constituida el 21 de noviembre de 2001 y desde diciembre 2006, era subsidiaria de AES Bocas del Toro Hydro, S.A. en un 83.35%. En octubre 2010 AES Bocas del Toro Hydro, S.A. ejerce la opción que le daba el derecho de adquirir el 16.65% que estaba en manos de los accionistas minoritarios, pasando de esta manera a ser 100% propietaria de AES Changuinola, S.R.L. AES Bocas del Toro Hydro, S.A. era a su vez subsidiaria en un 100% de AES Isthmus Energy, S.A., a su vez subsidiaria en un 100% de The AES Corporation (la Corporación), compañía global de energía, con sede en Arlington, Virginia (Estados Unidos de América).

El 25 de septiembre de 2013 la Junta Directiva de AES Changuinola S.R.L. aprobó la capitalización de la deuda que mantenía con su afiliada AES Panamá, S.R.L. por la suma total de \$63,227 derivada del contrato de suministro de energía que ambas compañías mantienen. Producto de esta transacción, el 25 de noviembre de 2013, se cancela el certificado accionario No.12 a favor de AES Bocas del Toro Hydro, S.A por quinientas (500) acciones comunes sin valor nominal y se emiten el Certificado No. 13 por cuatrocientas (400) acciones a nombre de AES Bocas del Toro Hydro, S.A. y el certificado No. 14 por cien (100) acciones a nombre de AES Panamá, S.R.L. que la adjudican como propietaria del 20% de AES Changuinola, S.R.L.

El 26 de septiembre de 2014 se inscribió en el Registro Público de Panamá la transformación de AES Changuinola, S.A. en AES Changuinola, S.R.L. (sociedad de responsabilidad limitada). El precitado cambio se da luego de la aprobación de la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas de la sociedad. Como resultado de esta transformación la Compañía cancela las acciones comunes y emite 500 cuotas a sus socios, representadas con títulos y por el mismo valor.

La Central Hidroeléctrica Changuinola I está ubicada en la Provincia de Bocas del Toro, distrito de Changuinola, corregimiento del Valle del Risco, aproximadamente 550 kilómetros al Noreste de la ciudad de Panamá. La misma aprovecha las aguas de los ríos Changuinola y Culubre y dispone de una potencia nominal instalada de 223 megavatios y un promedio de producción de energía de aproximadamente 1,046 gigavatios hora al año. Su construcción demoró 48 meses finalizando en octubre de 2011; y recibe su certificación de entrada en operación comercial en noviembre de 2011, emitida por la CND.

La Compañía obtuvo la concesión final de la Autoridad de los Servicios Públicos y el refrendo de la Contraloría General de la República de Panamá, el 27 de abril de 2007. Dicha concesión tiene una vigencia de 50 años a partir del citado refrendo.

El 29 de septiembre de 2015, mediante Escritura Pública número 34994, se protocoliza la Asamblea de Socios del 25 de junio de 2015 en donde se aprobó la cesión de las cuotas propiedad de AES Bocas del Toro Hydro, S.A. a favor de AES Elsta, B.V., sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de Holanda, con número de registro 33274087 y con domicilio en 1082 MD Amsterdam Claude Debussylaan 12, Holanda, por tanto, es la propietaria de 400 cuotas de la sociedad AES Changuinola S.R.L. mediante certificado No. 03 de 6 de octubre de 2015. AES Elsta, B.V. es subsidiaria en un 100% de The AES Corporation, por lo tanto, The AES Corporation a través de su subsidiaria AES Elsta, B.V. pasa a ser dueña del 80% de AES Changuinola, S.R.L.

El 12 de diciembre de 2016, en reunión extraordinaria de socios, se resolvió modificar el capital autorizado de la sociedad, reduciendo el mismo a \$270,386 dividido en 500 cuotas con valor de \$540,771.08 cada una.

Este informe es presentado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en miles de dólares (US\$), excepto donde sea indicado lo contrario.



A. Liquidez

	Junio 30 2017	Junio 30 2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta	11,499	7,820
Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
neto provisto por las actividades de operación:	24,738	23,750
Cambios en activos y pasivos de operación	(11,177)	(783)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	25,060	30,787
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión	902	(160)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiamiento	(22,808)	(18,169)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	3,154	12,458
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	27,492	42,156
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	30,646	54,614

El efectivo neto de la Compañía al 30 de junio de 2017 y 2016, fue de \$30,646 y \$54,614 respectivamente, lo que representa una disminución de (\$23,968) con respecto al mismo período del año anterior.

Al 30 de junio de 2017, la Compañía presentó un aumento en la utilidad neta de \$3,679 con relación al mismo período de 2016, principalmente por: (i) un aumento en el margen variable por \$6,627, como consecuencia de mayores ventas de energía a AES Panamá, S.R.L. por \$6,916, y a una disminución en las compras de energía por \$528, estos efectos fueron compensado parcialmente por un aumento en los costos de transmisión variable por (\$817), como consecuencia de una mayor generación, por mejor hidrología en el segundo trimestre de 2017 en comparación con el mismo periodo del 2016; (ii) un incremento en los gastos de operación y mantenimiento por (\$2,067), principalmente en el rubro de gastos por servicios y mantenimientos contratados, sumado a la penalización por parte de la Autoridad de los Servicios Públicos ("ASEP"), generado por el proceso administrativo por los hechos ocurridos durante el apagón en febrero de 2013 y el registro de la tasa de electrificación rural, la cual comienza su aplicación a partir del 2017; Adicionalmente, se presenta: (iii) un incremento en los otros gastos netos por (\$590), principalmente generado por el reconocimiento en 2016 del ingreso por la venta de La Subestación La Esperanza, hecho puntual que se refleja en la variación como un impacto desfavorable en este periodo.

El efectivo provisto por actividades de operación disminuyó en (\$5,727), atribuido principalmente a: (i) un incremento en las cuentas por cobrar a afiliadas, por mayores ventas de energía, (ii) mayor pago de impuesto sobre la renta en comparación con el mismo periodo anterior; compensado por (iii) una disminución de las las cuentas por pagar por mayores pagos a proveedores en 2017; y (iv) las variaciones en la utilidad explicadas anteriormente.

Los flujos de efectivo provistos por (utilizados en) las actividades de inversión muestran un efecto favorable de \$1,062, debido al cobro recibido por parte de ETESA por la venta de la subestación La Esperanza por \$1,185, compensado por mayores compras de activos por \$123.



Los flujos de efectivo utilizados por actividades de financiamiento muestran un efecto desfavorable por (\$4,639), principalmente por mayor pago a capital de los Bonos por (\$5,000), (2017: \$10,000 vs 2016: \$5,000), compensado por una disminución en el pago de intereses por \$361, debido a la disminución de la deuda, según el cronograma de pagos a principal hechos en junio 2017 y diciembre de 2016.

B. Recursos de Capital

Al cierre del 30 de junio de 2017, la compañía no ha efectuado inversiones de capital significativas.

C. Resultado de las operaciones

A continuación se presenta un cuadro comparativo de los resultados de la Compañía:

Datos Comerciales	Unidad	2017	2016	VAR	% VAR
Total Ventas Energía en Contratos	GWh	409.51	342.02	67.49	19.7 %
IC Contrato ventas energía (a precio contrato)	GWh	409.51	342.02	67.49	19.7 %
Mercado Ocasional Neto	GWh	14.02	10.61	3.41	32.1 %
Ventas Spot de Energía	GWh	16.12	10.84	5.27	49.0 %
Compras Spot Energía	GWh	2.10	0.24	1.86	789.0 %
Generación Total de la Empresa	GWh	425.63	352.87	72.76	20.6 %
Spot Prices	Unidad	2017	2016	VAR	% VAR
Precio Spot Sistema	US\$/MWh	71.26	66.28	4.97	7.5 %
Precio de Compra Spot	US\$/MWh	38.59	71.75	(33.17)	(46.2)%
*Precios compra/venta spot ponderado					
Datos Operativos	Unidad	2017	2016	VAR	% VAR
Nivel Changuinola	msnm	164.51	162.85	1.66	1.0 %
Aportes Changuinola	m3/s	137.25	108.86	28.39	26.1 %
Generación Changuinola	GWh	425.63	352.87	72.76	20.6 %
Pérdidas (línea y consumo)	Gwh	1.16	0.24	0.93	392.2 %
Exportación	Gwh	0.94	—	0.94	— %
Ingresos Mercado Ocasional	Unidad	2017	2016	VAR	% VAR
Gastos por Compras Spot	K\$	81.01	16.95	64.07	378.00 %

Ingresos

Ventas:

Los ingresos por ventas de energía reflejan un aumento de \$6,916 al 30 de junio de 2017 con respecto al mismo período en el 2016, principalmente por mayores ventas de energía a AES Panamá, S.R.L., producto de una mayor generación durante el 2017 de 21% (\$426 GWh en 2017 vs \$353 GWh en 2016), como consecuencia de una mejor hidrología presentada durante el segundo trimestre del 2017, en comparación con el mismo periodo del año anterior. El nivel del embalse de Changuinola cerró al 30 de junio de 2017 con 164.51 msnm (2016: 162.85 msnm).

Los ingresos por arrendamiento de la Compañía se derivan del contrato de compra-venta de Potencia Firma y Energía con su filial AES Panamá, S.R.L. Este rubro no mostró variación con relación al mismo periodo de 2016.

Costos y gastos de operación

Compras de energía

Al 30 de junio de 2017, el rubro de compras de energía aumentó en (\$289) con relación al mismo periodo 2016, debido al aumento en los costos de transmisión variable por (\$817), compensado por la disminución en las compras de energía a AES Panamá, S.R.L. por \$528 a través del contrato de reserva de compra y venta de potencia. Esto como consecuencia de mayor generación, por mejor hidrología en el segundo trimestre de 2017 en comparación con el mismo periodo del 2016.

Costos de transmisión fija:

Los costos de transmisión no muestran variación significativa con relación al mismo periodo del 2016.

Operación y mantenimiento:

Los gastos de operación y mantenimiento presentan un aumento de (\$2,067), los cuales obedecen principalmente a los rubros de: (i) contratos por servicios y mantenimientos por (\$1,017), (ii) consultorías y servicios profesionales por (\$543), (iii) otros gastos por (\$250), por el registro de penalización a AES Changuinola por parte de la Autoridad de los Servicios Públicos ("ASEP"), generado por el proceso administrativo por los hechos ocurridos durante el apagón en febrero de 2013. y (iv) otros impuestos por (\$110), asociados a la provisión del impuesto por la tasa de electrificación rural en 2017, la cual comenzó su aplicación a partir de 2017, por cambios en la ley.

Depreciación:

Los costos de transmisión no muestran variación significativa con relación al mismo periodo del 2016.

Otros gastos e ingresos:

El rubro de otros gastos e ingresos presenta un impacto desfavorable de (\$590), principalmente por la disminución en los otros ingresos netos por (\$2,086), por el ingreso registrado por la venta de la Subestación La Esperanza durante el primer trimestre del 2016; compensado por menores gastos de intereses netos por \$1,496, debido a la disminución de la deuda, según el cronograma de pagos a principal hechos en junio 2017 y diciembre de 2016.

D. Análisis de perspectivas

Conforme a los resultados del primer semestre y a las proyecciones del resto del año, a nivel de margen variable del año 2017 se espera que los resultados sean superiores a los alcanzados en el año anterior, principalmente por expectativa de mejora en la hidrología, incrementando la generación de la central hidroeléctrica CHAN I.



II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

A. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial:

ESTADO DE RESULTADOS	2T17	1T17	4T16	3T16
Ventas o Ingresos Totales	25,678	23,234	27,106	24,311
Margen Operativo	15,664	12,060	16,951	12,724
Costos y Gastos Generales y Administrativos	5,779	6,973	5,873	7,300
Utilidad Neta	7,258	4,241	7,696	2,818
Cuotas de participación	500	500	500	500
Utilidad por Acción	14.52	8.48	15.39	5.64
Depreciación y Amortización	4,235	4,201	4,282	4,287
BALANCE SITUACIÓN FINANCIERA	30-Jun-17	31-Mar-17	31-Dec-16	30-Sep-16
Activo Circulante	57,228	64,009	51,498	95,695
Activos Totales	604,355	617,130	608,482	663,330
Pasivo Circulante	27,962	36,664	30,915	32,835
Pasivos a Largo Plazo	361,104	372,542	373,991	389,373
Capital Autorizado	270,596	270,587	270,577	297,167
Déficit	(43,631)	(50,889)	(55,130)	(44,074)
Otras pérdidas integrales	(11,389)	(11,487)	(11,584)	(11,682)
Total Patrimonio	215,289	207,924	203,576	241,122
RAZONES FINANCIERAS				
Dividendo/Acción	N/A	N/A	N/A	N/A
Deuda Total/Patrimonio	1.81	1.97	1.99	1.75
Capital de Trabajo	29,266	27,345	20,583	62,860
Razón Corriente	2.05	1.75	1.67	2.91
Utilidad Operativa/Gastos Financieros	2.13	1.88	1.80	1.64



III PARTE ESTADOS FINANCIEROS

Se adjuntan los Estados Financieros de AES Changuinola, S.R.L. en el anexo 1.

IV PARTE DIVULGACIÓN

De conformidad con lo establecido en el acuerdo 6-2001 de la Comisión Nacional de Valores, queda expresamente entendido que este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

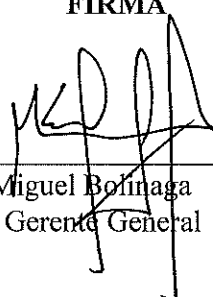
1. Medio de divulgación

El portal de Internet de la Compañía www.aeschanguinola.com.

2. Fecha de divulgación

A partir del 29 de agosto de 2017.

FIRMA



Miguel Bolinaga
Gerente General



**BGT**BG Trust,
Inc.

**CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO
AES CHANGUINOLA, S.R.L.
BONOS CORPORATIVOS HASTA US\$470,000,000.00**

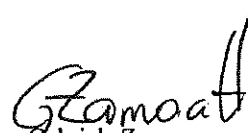
BG TRUST, INC., sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No.444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido mediante Contrato del 14 de noviembre de 2013, (el "Fideicomiso"), por AES CHANGUINOLA, S.R.L., en beneficio de los Tenedores Registrados de los Bonos Corporativos por la suma de hasta Cuatrocientos Setenta Millones Dólares (US\$470,000,000.00) (la "Emisión"), por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 30 de junio de 2017, a saber:

1. El Emisor es AES Changuinola, S.R.L.
2. La Emisión fue autorizada mediante Resolución SMV No. 468-13 del 13 de noviembre de 2013.
3. El monto total registrado es de hasta Cuatrocientos Setenta Millones Dólares (US\$470,000,000.00), emitidos en tres (3) Series: La Serie A por hasta Doscientos Millones de Dólares (US\$200,000,000.00), la Serie B hasta Doscientos Veinte Millones de Dólares (US\$220,000,000.00) y la Serie C hasta Cincuenta Millones (US\$50,000,000.00).
4. El total de Patrimonio del Fideicomiso asciende a US\$22,809,647.30.
5. El Patrimonio del Fideicomiso cubre las Series A, B y C de la Emisión.
6. El desglose de la composición del Patrimonio administrado es el siguiente:
 - a) Fondos depositados en cuentas de ahorro en Banco General con saldo total de US\$1,383.41.
 - b) Carta de Crédito Irrevocable *Stand By* emitida por Banistmo, S.A. a favor de BG Trust, Inc., en calidad de fiduciario, por la suma de US\$22,808,263.89 con vencimiento 31 de marzo de 2018, para cumplir con el Requisito de Reserva de Servicio de Deuda equivalente al próximo pago de intereses y capital de los Bonos.
 - c) Prenda Mercantil a favor del Fiduciario sobre el ochenta por ciento (80%) del capital social del Emisor, representadas en el Certificado No. 3 con fecha 6 de octubre de 2015 por Cuatrocientas (400) cuotas de AES Changuinola, S.R.L., cuyo original con su respectivo endoso reposan en la custodia del Fiduciario.
7. El Prospecto Informativo de la emisión no establece una cobertura de garantías requerida.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 14 de agosto de 2017.

BG Trust, Inc. a título fiduciario


Angela Escudero
Firma Autorizada


Gabriela Zamora
Firma Autorizada

21

Estados Financieros Intermedios

AES Changuinola, S.R.L.

*Por los periodos terminados el 30 de junio de 2017 (no auditado)
y 31 de diciembre de 2016 (auditado)*

A handwritten signature or mark, possibly a stylized letter 'H' or a similar symbol, located in the bottom right corner of the page.

CONTENIDO

Informe del Contador Público	1
Estado de Situación Financiera.....	2
Estado de Resultados Integral.....	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	8 - 40



INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO

Asamblea de Socios AES Changuinola, S.R.L.

Hemos revisado los estados financieros que se acompañan de AES Changuinola, S.R.L., en adelante "la Compañía", los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2017 y el estado de resultados integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los periodos terminados en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

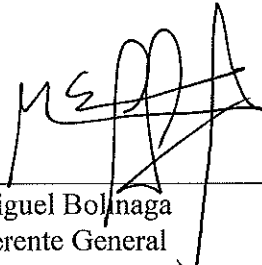
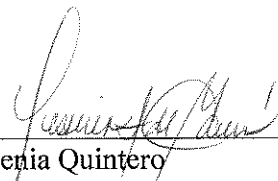
Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros Intermedios

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad es elaborar los estados financieros con base a los registros contables de la Compañía bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Durante la elaboración de los estados financieros hemos revisado la información contable con la finalidad de validar la razonabilidad de las estimaciones hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros en cuestión.

Consideramos que hemos obtenido información suficiente y apropiada acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de AES Changuinola, S.R.L. al 30 de junio de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los periodos terminados en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.


Miguel Bolnaga
Gerente General
Yessenia Quintero
CPA No. 8686

29 de agosto de 2017
Panamá, República de Panamá

AES Changuinola, S.R.L.
Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<i>Notas</i>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS			
Activos a corto plazo			
4	Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 30,646	\$ 27,492
	Cuentas por cobrar:		
	Clientes	339	700
6	Compañías afiliadas	21,064	18,915
7	Otras	1,589	2,759
	Inventarios	1,367	1,342
	Gastos pagados por anticipado	2,223	290
	Total de activos a corto plazo	<u>57,228</u>	<u>51,498</u>
Activos a largo plazo			
Propiedad, planta y equipo, neto			
	Terrenos	136	136
	Edificios	321,985	322,170
	Equipos de generación	282,002	282,807
	Mobiliario y equipos	2,106	2,071
	Menos depreciación acumulada	(96,068)	(87,905)
	Construcciones en proceso	182	335
8	Total de propiedad, planta y equipo, neto	<u>510,343</u>	<u>519,614</u>
Otros activos			
5	Efectivo restringido	1	—
7	Otras cuentas por cobrar	2,370	2,370
9	Activos intangibles, netos	2,633	2,711
17	Impuesto sobre la renta diferido, neto	26,022	28,666
	Otros	5,758	3,623
	Total de otros activos a largo plazo	<u>36,784</u>	<u>37,370</u>
	TOTAL DE ACTIVOS	<u>\$ 604,355</u>	<u>\$ 608,482</u>

Estados Financieros Intermedios

<i>Notas</i>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos a corto plazo		
Cuentas por pagar:		
11 Proveedores	\$ 5,326	\$ 7,203
6 Compañías afiliadas	1,271	2,330
Intereses acumulados por pagar	267	276
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	1,098	1,106
12 Bonos por pagar	<u>20,000</u>	<u>20,000</u>
Total de pasivos a corto plazo	<u>27,962</u>	<u>30,915</u>
Pasivos a largo plazo		
10 Prima de antigüedad	224	197
11 Cuentas por pagar	35	57
6 Ingresos diferidos	1,556	4,534
11 y 19 Compromisos y contingencias	311	311
12 Bonos por pagar	<u>358,978</u>	<u>368,892</u>
Total de pasivos a largo plazo	<u>361,104</u>	<u>373,991</u>
PATRIMONIO		
14 Capital autorizado	270,385	270,385
Capital adicional pagado	211	192
Déficit acumulado	(43,631)	(55,130)
Otras pérdidas integrales acumuladas	(11,389)	(11,584)
Impuesto complementario	<u>(287)</u>	<u>(287)</u>
Total de Patrimonio	<u>215,289</u>	<u>203,576</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>\$ 604,355</u>	<u>\$ 608,482</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

AES Changuinola, S.R.L.

Estado de Resultados Integral

Por el periodo terminado el 30 de junio de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

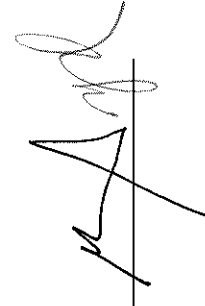
<i>Notas</i>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Ingresos		
6	Venta de energía	\$ 39,619	\$ 32,703
6	Ingresos por arrendamiento	9,293	9,293
	Total de ingresos	<u>48,912</u>	<u>41,996</u>
	Costos y gastos de operación		
6	Compras de energía	4,655	4,366
	Costos de transmisión	581	653
15	Operación y mantenimiento	7,152	5,085
8,9 y 18	Depreciación y amortización	8,436	8,611
6	Gastos generales y administrativos	364	338
	Total de costos y gastos de operación	<u>21,188</u>	<u>19,053</u>
	Utilidad en operaciones	27,724	22,943
	Otros (gastos) ingresos		
	Ingresos por intereses	245	403
6 y 16	Gastos de intereses, neto	(13,017)	(14,671)
	Otros ingresos	37	2,147
	Otros gastos	20	(4)
	Total otros gastos, neto	<u>(12,715)</u>	<u>(12,125)</u>
	Utilidad antes de impuesto sobre la renta	15,009	10,818
17	Impuesto sobre la renta	3,510	2,998
	Utilidad neta	<u>\$ 11,499</u>	<u>\$ 7,820</u>
	Amortización de otras ganancias integrales	195	1,616
	Otras ganancias integrales	195	1,616
	Total ganancias integrales del periodo	<u>\$ 11,694</u>	<u>\$ 9,436</u>
20	Utilidad neta por cuota	<u>\$ 23.00</u>	<u>\$ 15.64</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

AES Changuinola, S.R.L.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo terminado el 30 de junio de 2017
(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<i>Notas</i>	<u>Capital autorizado</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Otras pérdidas integrales acumuladas</u>	<u>Impuesto complementario</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015		\$ 296,985	\$ 158	\$ (54,712)	\$ (13,869)	\$ (289)	\$ 228,273
Utilidad neta		—	—	18,334	—	—	18,334
Amortización de otras ganancias integrales		—	—	—	2,285	—	2,285
Total ganancias integrales del año		—	—	18,334	2,285	—	20,619
Impuesto complementario		—	—	—	—	2	2
Dividendos pagados	6	—	—	(18,752)	—	—	(18,752)
Compensación basada en acciones	3	—	34	—	—	—	34
Reducción de Capital	6	(26,600)	—	—	—	—	(26,600)
Saldos al 31 de diciembre de 2016		\$ 270,385	\$ 192	\$ (55,130)	\$ (11,584)	\$ (287)	\$ 203,576
Saldos al 31 de diciembre de 2016		\$ 270,385	\$ 192	\$ (55,130)	\$ (11,584)	\$ (287)	\$ 203,576
Utilidad neta		—	—	11,499	—	—	11,499
Amortización de otras ganancias integrales		—	—	—	195	—	195
Total ganancias integrales del periodo		—	—	11,499	195	—	11,694
Compensación basada en acciones	3	—	19	—	—	—	19
Saldos al 30 de junio de 2017		\$ 270,385	\$ 211	\$ (43,631)	\$ (11,389)	\$ (287)	\$ 215,289

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.



AES Changuinola, S.R.L.

Estado de Flujos de Efectivo

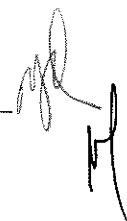
Por el periodo terminado el 30 de junio de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<i>Notas</i>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 11,499	\$ 7,820
Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
8 Depreciación	8,163	8,582
9 y 18 Amortización	273	29
8 Ganancia en la venta de activo	—	(2,143)
Ingresos por intereses	(245)	(403)
16 Gastos de intereses	12,933	13,165
18 Amortización de otras pérdidas integrales	—	1,421
12 Amortización de costos financieros diferidos	85	85
17 Impuesto sobre la renta	3,510	2,998
3 Compensación basada en acciones	19	16
Flujos de efectivo antes de los movimientos del capital de trabajo	36,237	31,570
Cuentas por cobrar	340	(677)
Inventarios	(25)	(36)
Gastos pagados por anticipado	(1,933)	(1,365)
6 Cuentas por cobrar - compañías afiliadas	(2,149)	8,378
6 Cuentas por pagar - compañías afiliadas	(1,059)	(2,550)
Cuentas por pagar	(589)	(1,171)
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	(8)	(405)
Prima de antigüedad por pagar, netos de pagos	27	20
Intereses recibidos	245	—
6 y 13 Ingresos diferidos pasivos	(2,978)	(2,977)
17 Impuesto sobre la renta pagado	(3,048)	—
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	25,060	30,787
Pasan...	\$ 25,060	\$ 30,787

AES Changuinola, S.R.L.**Estado de Flujos de Efectivo (continuación)****Por el periodo terminado el 30 de junio de 2017***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

<i>Notas</i>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Vienen... \$	\$
	25,060	30,787
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Aportes al fondo de cesantía	(44)	(38)
8 Anticipos para la adquisición de propiedad, planta y equipo	(42)	(26)
8 Adquisición de propiedad, planta y equipo	(22)	(96)
8 Construcciones en proceso	(180)	—
5 Efectivo restringido	(1)	—
8 Producto de la venta de propiedad, planta y equipo	1,191	—
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión	<u>902</u>	<u>(160)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Intereses pagados	(12,808)	(13,169)
12 Pagos a bonos	(10,000)	(5,000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(22,808)</u>	<u>(18,169)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	3,154	12,458
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	27,492	42,156
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 30,646</u>	<u>\$ 54,614</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

1. Organización y Naturaleza de las Operaciones

AES Changuinola, S.R.L. (la “Compañía”), antes Hydro Teribe, S.A., fue constituida el 21 de noviembre de 2001 y desde diciembre 2006, era subsidiaria de AES Bocas del Toro Hydro, S. A. en un 83.35%. En octubre 2010 AES Bocas del Toro Hydro, S.A. ejerce la opción que le daba el derecho de adquirir el 16.65% que estaba en manos de los accionistas minoritarios, pasando de esta manera a ser 100% propietaria de AES Changuinola, S.R.L. AES Bocas del Toro Hydro, S.A. era a su vez subsidiaria en un 100% de AES Isthmus Energy, S.A., a su vez subsidiaria en un 100% de The AES Corporation (la Corporación), compañía global de energía, con sede en Arlington, Virginia (Estados Unidos de América).

El 25 de septiembre de 2013 la Junta Directiva de AES Changuinola, S.R.L. aprobó la capitalización de la deuda que mantenía con su afiliada AES Panamá, S. R.L. por la suma total de \$63,227 derivada del contrato de suministro de energía que ambas compañías mantienen. Producto de esta transacción, el 25 de noviembre de 2013, se cancela el certificado accionario No.12 a favor de AES Bocas del Toro Hydro, S.A por quinientas (500) acciones comunes sin valor nominal y se emiten el Certificado No. 13 por cuatrocientas (400) acciones a nombre de AES Bocas del Toro Hydro, S.A. y el certificado No. 14 por cien (100) acciones a nombre de AES Panamá, S.R.L. que la adjudican como propietaria del 20% de AES Changuinola, S.R.L.

El 26 de septiembre de 2014 se inscribió en el Registro Público de Panamá la transformación de AES Changuinola, S.A. en AES Changuinola, S.R.L. (sociedad de responsabilidad limitada). El precitado cambio se da luego de la aprobación de la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas de la sociedad. Como resultado de esta transformación la Compañía cancela las acciones comunes y emite 500 cuotas a sus socios, representadas con títulos y por el mismo valor.

El 25 de junio de 2015 en Asamblea de Socios, se aprobó la cesión de las cuotas propiedad de AES Bocas del Toro Hydro, S.A. a favor de AES Elsta, B.V., subsidiaria en un 100% de The AES Corporation, a consecuencia de una reestructuración corporativa de Casa Matriz. La cesión fue debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá efectivo el 30 de septiembre de 2015, pasando AES Elsta, B.V. a ser dueña del 80% de AES Changuinola, S.R.L.

El 12 de diciembre de 2016, en reunión extraordinaria de socios, se resolvió modificar el capital autorizado de la sociedad, reduciendo el mismo de \$296,985 a \$270,385 dividido en 500 cuotas, de un valor de \$593,971.08 dólares cada una a \$540,771.08 dólares cada una.

La Compañía fue constituida con el propósito de desarrollar proyectos de generación de energía hidroeléctrica y de cualquier otra fuente de energía, así como también actuar como concesionaria para la generación y aprovechamiento de los recursos relacionados con la actividad de generación y administración de centrales hidroeléctricas dentro y fuera del territorio de la República de Panamá.

1. Organización y Naturaleza de las Operaciones (continuación)

La Central Hidroeléctrica Changuinola I está ubicada en la Provincia de Bocas del Toro, distrito de Changuinola, corregimiento del Valle del Risco, aproximadamente 550 kilómetros al Noreste de la ciudad de Panamá. La misma aprovecha las aguas de los ríos Changuinola y Culubre y dispone de una potencia nominal instalada de 223 megavatios y un promedio de producción de energía de aproximadamente 1,046 gigavatios hora al año. La Compañía obtuvo la concesión final de la Autoridad de los Servicios Públicos y el refrendo de la Contraloría General de la República de Panamá, el 27 de abril de 2007. Dicha concesión tiene una vigencia de 50 años a partir del citado refrendo.

La Compañía inició la construcción de la Central Hidroeléctrica Changuinola I en el 2006 y en el 2011 fue declarada terminada y capaz de iniciar operaciones comerciales según los requerimientos exigidos por el Centro Nacional de Despacho (CND).

Adicionalmente, la Compañía obtuvo los derechos para desarrollar los proyectos hidroeléctricos denominados “Chan 140” y “Chan 220”, sin embargo mediante la Resolución AN No. 4493 y No. 4494 del 7 de junio de 2011, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos canceló ambas concesiones. AES Changuinola, S.R.L. inició sendos Recursos de Reconsideración en contra de la Resolución que canceló el Contrato de Concesión de CHAN 140 y Resolvió Administrativamente el Contrato de Concesión de CHAN 220. La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos denegó ambas solicitudes por parte de la Compañía. En consecuencia, se presentaron en contra de cada una de las Resoluciones, Amparos de Garantías Constitucionales y Demandas Contencioso Administrativas de Plena Jurisdicción, los cuales no fueron admitidos por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, específicamente en lo que respecta a la Concesión de CHAN 140. Mediante Resolución de 19 de julio de 2012, la Sala Tercera confirmó la no admisión de la demanda y con relación a CHAN 220, mediante Resolución de 23 de julio de 2012 se revocó en apelación, presentada por el Procurador de la Administración, la admisión de la demanda. Con fecha 30 de diciembre de 2014 la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia determinó que sí existen en el expediente los documentos que acreditan la existencia del acto demandado (Resolución Administrativa del Contrato de Concesión de CHAN 220) y por ende revoca la resolución de julio de 2012 y confirma la admisión de la demanda. El 24 de noviembre de 2016, la Compañía presentó escrito de Desistimiento de la Demanda, el cual fue admitido mediante Auto del 30 de marzo de 2017, en la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

2. Base de Preparación

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de AES Changuinola, S.R.L. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros fueron autorizados por la Administración para su emisión el 29 de agosto de 2017.

2. Base de Preparación (continuación)

Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo, excepto por ciertas partidas que han sido valuadas como se indica en las políticas contables que se detallan en la Nota 3.

Moneda de Presentación

La moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de América, ya que es la denominación utilizada en la mayoría de las actividades y contratos significativos. La unidad monetaria de la República de Panamá es el balboa. El balboa está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América y es convertible libremente.

Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios, estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que éstas hayan sido revisadas y cualquier otro período futuro que éstas afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil de los activos, la determinación de pasivos contingentes, valor razonable de instrumentos financieros y la valuación del impuesto sobre la renta diferido.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad Más Significativas

Las políticas contables abajo descritas han sido aplicadas consistentemente en todos los períodos presentados en estos estados financieros por la Compañía.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo en caja, depósitos en cuentas corrientes y de ahorro y depósitos a plazo con vencimientos originales no mayores a tres (3) meses desde la fecha de adquisición.

Efectivo restringido

El efectivo restringido incluye efectivo y equivalente de efectivo, los cuales tienen disposición limitada, debido a las restricciones impuestas por los acuerdos de financiamiento, los cuales establecen que el saldo es utilizado como garantías para el pago de los intereses de la deuda y capital de los bonos.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad (continuación)

Al 30 de junio de 2017, la Compañía no mantiene efectivo restringido, ya que gestionó una carta de crédito por \$22,808, con el consentimiento de los bancos, reemplazando de esta manera el requisito de mantener la cuenta de Reserva de Servicio de Deuda, liberando el efectivo restringido. (Ver Notas 5 y 12).

Cuentas por cobrar

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no cotizan en un mercado activo de valores. Estas cuentas por cobrar se originan de dinero, bienes o servicios entregados directamente a deudores sin ninguna intención de comercializarlos. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son medidas por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro y son incluidas como parte de los activos a corto plazo, excepto aquellas con vencimientos mayores a los doce meses después de la fecha del estado de situación financiera, las cuales son presentadas como activos a largo plazo. Las cuentas por cobrar se presentan al valor nominal menos la estimación para la valuación de las cuentas por cobrar.

Clasificación de activos financieros entre corto plazo y largo plazo

En el estado de situación financiera, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corto plazo, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como largo plazo los de vencimiento superior a dicho período.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son evaluados para identificar indicadores de deterioro a la fecha del estado de situación financiera. Los activos financieros se deterioran cuando hay evidencia objetiva como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo estimados.

El valor en libros del activo financiero es reducido por el deterioro a través del uso de la cuenta de estimación para posibles cuentas de cobro dudoso, si hubiese. La estimación es efectuada considerando el historial de cobros de los clientes y partes relacionadas, la antigüedad de los saldos adeudados, así como evaluaciones específicas de balances individuales. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no existe estimación para posibles cuentas de cobro dudoso.

Cuando la cuenta por cobrar se considera irrecuperable, ésta es dada de baja contra la estimación para posibles cuentas de cobro dudoso. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de estimación para posibles cuentas de cobro dudoso son reconocidos en el estado de resultados integral.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad (continuación)

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando la Compañía ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad.

Si la Compañía no transfiere, ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Inventarios

Los inventarios, que consisten principalmente de materiales y repuestos, se valoran al costo o valor neto de realización. El valor neto de realización corresponde al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos necesarios para realizar las ventas. El costo es determinado utilizando el método de costo promedio. La Compañía realiza inventarios físicos periódicos y cualquier diferencia es ajustada en el estado de resultados integral.

Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. El costo incluye inversiones importantes para el mejoramiento y reemplazo de piezas críticas para las unidades de generación que extienden la vida útil o incrementan la capacidad. Cuando los activos son vendidos o retirados, el correspondiente costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas, y la ganancia o pérdida resultante se refleja en el estado de resultados integral. Cuando la propiedad, planta y equipo tienen diferentes vidas útiles, son contabilizados por separado.

Depreciación

La depreciación es calculada de acuerdo a la vida útil de los respectivos activos utilizando el método de línea recta. Las tasas de depreciación utilizadas están basadas en la vida útil estimada de los activos y se detallan a continuación:

	<u>Vida Útil</u>
Edificios	25 a 45 años
Equipos de generación (carreteras)	30 a 45 años
Equipos de generación (embalse)	45 años
Equipos de generación (equipos de transmisión)	15 a 40 años
Equipos de generación (unidades generadoras)	15 a 45 años
Mobiliario y equipos	3 a 15 años

3. Resumen de Políticas de Contabilidad (continuación)

Un componente de propiedad, planta y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

Mantenimiento mayor y menor

Todos los desembolsos reconocidos como mantenimiento mayor representan gastos hechos para el reacondicionamiento de la planta y otros activos. Estos gastos son capitalizados y amortizados de acuerdo a la vida útil de cada componente del activo. Los gastos de mantenimiento menor son cargados directamente al estado de resultados integral.

Construcciones en proceso

Los pagos de proyectos en construcción incluyen los costos de salarios, ingeniería, intereses, seguros y otros costos de las renovaciones y mejoras que extienden la vida útil de la propiedad, planta y equipo y se capitalizan. Los saldos de construcción en proceso son transferidos a los activos de generación eléctrica cuando los activos están disponibles para el uso esperado.

Deterioro de activos no financieros

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan, excepto cuando la pérdida por deterioro corresponde a un activo revaluado que se reconoce, entonces, en otro resultado integral.

La Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero distinto de plusvalía, ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, la Compañía re-estima el valor recuperable del activo y si es del caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del periodo.

Para evaluar el deterioro, los activos se agrupan a su nivel más bajo para el cual existen flujos de efectivo identificables por separado. Cualquier pérdida por deterioro permanente de un activo es registrado en el estado de resultados integral.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad (continuación)

Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se registran inicialmente al costo. Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se registran a su valor razonable a la fecha de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. La Compañía registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren. Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos las cuales son revisadas por la Compañía anualmente. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual, la Compañía efectúa una evaluación para identificar disminuciones en el valor realizable o cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible son determinadas por la Compañía como la diferencia entre el producto de la venta o disposición y el importe neto en libros del activo intangible y son reconocidos en los resultados del año en que ocurre la transacción.

Arrendamientos operativos

Arrendamientos en los cuales la Compañía, en su calidad de arrendadora, retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados como arrendamientos operativos. Los ingresos provenientes de estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Los cobros de arrendamiento acumulados menos el ingreso por arrendamiento se registran como ingresos diferidos en el estado de situación financiera.

Costos de financiamiento diferido

Los costos de financiamiento de préstamos a largo plazo, son capitalizados y amortizados utilizando el método de interés efectivo. Por los periodos terminados el 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los costos de financiamiento diferido son de \$1,022 y \$1,108, respectivamente.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad (continuación)

Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, se ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de la vigencia de la ley, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo. Este fondo se constituye con base a la cuota, parte relativa a la prima de antigüedad y el 5% de la cuota, parte mensual de la indemnización.

Compensación basada en acciones

A ciertos empleados de la Compañía se le concedieron opciones sobre acciones en virtud del plan de compensación basado en acciones creado por la Corporación. Este plan permite la emisión de opciones de compra de acciones comunes de la Corporación a un precio igual al 100% del precio de mercado de las acciones de la Corporación a la fecha en que la acción es otorgada.

Generalmente, las opciones de acciones emitidas en virtud de este plan pueden ser ejercidas por el empleado un año después de la fecha de otorgamiento y otras son redimibles a tres años (33% anual). La Compañía usa un modelo de valuación de opciones "Black-Scholes" para estimar el valor razonable de las opciones concedidas en virtud de los planes de la Corporación.

El costo es medido a la fecha del otorgamiento de la opción basada en el valor razonable de la opción determinado por la Corporación y es registrado a gasto en línea recta durante el periodo requerido de servicio del empleado para ganar el derecho de ejercer la opción, contra una contribución de capital en la línea del capital adicional pagado.

Por los periodos terminados el 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se reconoció el costo de compensación de las opciones por \$19 y \$34, respectivamente.

Otros pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de los préstamos y bonos por pagar y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad (continuación)

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen, cuentas por pagar comerciales, bonos por pagar y otras cuentas por pagar.

Bonos

Los bonos son reconocidos a su valor razonable. Subsecuentemente, son valorados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto (neto de los costos de la transacción) y el valor de las redenciones son reconocidas en el estado de resultados integral sobre el período de los préstamos usando el método de interés efectivo.

Clasificación de pasivos financieros entre corto y largo plazo

En el estado de situación financiera, los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como pasivos a corto plazo, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como pasivos a largo plazo los de vencimiento superior a dicho período.

Baja en cuentas de pasivos financieros

Se da de baja los pasivos financieros cuando las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran.

Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal o implícita, que se puede estimar con fiabilidad y es probable la salida de recursos a ser requerido para cumplir con la obligación. Las provisiones son determinadas sobre la base de flujos de caja futuros descontados a una tasa antes de impuesto que refleja la evaluación del valor del dinero en los mercados actuales.

Intereses por financiamiento

Los intereses y demás costos incurridos relacionados con los financiamientos recibidos son reconocidos como gastos de intereses durante el período del financiamiento, mediante el método de tasa de interés efectiva.

Utilidad por cuota

La utilidad por cuota mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los socios comunes entre la cantidad del promedio ponderado de cuotas en circulación durante el año. El promedio de cuotas en circulación es de 500 en el periodo 2017.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad (continuación)

Reconocimiento y concentración de ingresos

Los ingresos producto de las ventas de energía y potencia en contratos se reconocen cuando la energía contratada es entregada al cliente conforme a las liquidaciones mensuales de potencia y energía, según las condiciones contractuales y precios establecidos en el contrato de reserva que se mantiene con AES Panamá, S.R.L. La Compañía también recibe ingresos del mercado ocasional, provenientes de las ventas de los servicios auxiliares y otros ingresos del mercado. Al 30 de junio de 2017 y 2016, el 99% de los ingresos, son derivados de los contratos con AES Panamá, S.R.L. y el 1% respectivamente, son provenientes del mercado ocasional.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses corresponden a intereses ganados de las cuentas a plazo fijo calculados a la tasa efectiva de interés aplicable, y a intereses comerciales que se determinan según contratos con clientes.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados integral del año corriente o en el patrimonio según sea el caso.

El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado a pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado con base en el método de pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto de impuesto sobre la renta diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos, considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará.

Los activos de impuestos sobre la renta diferidos se reconocen hasta el punto en que sea probable que en el futuro se dispongan de beneficios gravables suficientes, contra los cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

Compromisos y contingencias

Todas las pérdidas por pasivos contingentes derivados por reclamos, litigios, acuerdos, penalidades y otros, son reconocidos cuando es probable que el pasivo se tenga que incurrir y los montos de gastos de los acuerdos y/o remediación podrían ser estimadas razonablemente. Los costos legales relacionados con las contingencias son reconocidas como un gasto cuando son incurridas.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad (continuación)

Instrumentos derivados

La Compañía registra todos los instrumentos financieros derivados en el estado de situación financiera a su valor razonable, sin importar el propósito o el fin de los mismos. El registro contable por los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados varía dependiendo si el derivado se considera una cobertura para propósitos contables, o si el instrumento derivado es una cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo. Si el instrumento financiero derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.

Los derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable en la fecha en que el contrato es registrado y son subsecuentemente valuados al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. La ganancia o la pérdida que resulta es reconocida inmediatamente, a menos que el derivado, sea designado como un instrumento de cobertura en cuyo caso el reconocimiento en ganancias y pérdidas en el tiempo dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

El derivado es presentado como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento va más allá de doce meses y no se espera que se realice o se liquide en menos de este tiempo. Otros derivados son presentados como activos corrientes o pasivos corrientes, ya que el vencimiento es menor a 12 meses.

Cambios futuros en políticas contables

Las Normas Internacionales de Información Financiera o sus interpretaciones emitidas, pero que no han entrado en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, se describen a continuación. Las normas o interpretaciones descritas son sólo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero de la Compañía cuando sean aplicadas en una fecha futura. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas o interpretaciones cuando entren en vigencia.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, la cual refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza a la IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición, el deterioro, y la contabilidad de coberturas.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad (continuación)

La NIIF 9 entra en vigencia para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, se permite la aplicación anticipada. Se requiere de aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Excepto por la contabilidad de coberturas, se requiere la aplicación retrospectiva con ciertas limitaciones, pero la información comparativa no es obligatoria. La Compañía está evaluando actualmente el impacto que esta norma tendrá sobre la situación financiera.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y establece un modelo de cinco pasos que aplicará a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Bajo la NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La nueva norma sobre ingresos sustituirá todos los requerimientos actuales sobre reconocimiento de ingresos bajo las NIIF. Se requiere la aplicación retrospectiva completa o modificada para los períodos anuales que empiezan el 1 de enero de 2018 o posteriormente, cuando el Consejo del IASB finalice sus enmiendas para diferir la fecha efectiva de la NIIF 15 por un año. Se permite la adopción anticipada. La Compañía está evaluando actualmente el impacto que esta norma tendrá sobre la situación financiera.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 *Arrendamientos*, IFRIC 4 *Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento*, SIC-15 *Arrendamientos Operativos - Incentivos* y SIC-27 *Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento*. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo en el estado de situación financiera, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios - los arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ej., computadoras personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos). A la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo representando el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el derecho de uso del activo). A los arrendatarios se les requerirá reconocer por separado los gastos de intereses del pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación sobre el derecho de uso del activo.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad (continuación)

También se les requerirá a los arrendatarios remedir el pasivo por arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ej., un cambio en el plazo de un arrendamiento, un cambio en pagos futuros de arrendamiento que resultan de un cambio en la tasa o índice utilizado para determinar esos pagos). Por lo general el arrendatario reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste al derecho de uso del activo. La contabilidad de los arrendadores bajo la NIIF 16 permanece sustancialmente sin cambios sobre la contabilidad actual bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos usando el mismo principio de clasificación según la NIC 17 y distinguirán entre dos tipos de arrendamientos: operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores realicen revelaciones más extensas que las indicadas bajo la NIC 17. La NIIF 16 es efectiva para periodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario podrá escoger aplicar la norma utilizando ya sea un enfoque retrospectivo completo o modificado. Las provisiones de transición de la norma permiten ciertas facilidades. La Compañía está evaluando actualmente el impacto que esta norma tendrá sobre la situación financiera.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo se detalla como sigue:

	<u>Jun-2017</u>	<u>Dic-2016</u>
Caja menuda	\$ 6	\$ 6
Depósitos en bancos	30,640	27,486
	<u>\$ 30,646</u>	<u>\$ 27,492</u>

5. Efectivo Restringido

El contrato de deuda por \$420,000, obtenido en noviembre 2013 (Nota 11) con el fin de refinanciar el Acuerdo de Crédito de \$397,000 que la Compañía mantenía hasta esa fecha, establece que la Compañía debe mantener una cuenta de "Reserva de Servicio de Deuda" o una "carta de crédito" para asegurar el próximo pago de interés más capital.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Compañía no mantiene fondos en fideicomiso ya que el 1 de abril de 2015 gestionó una carta de crédito por \$18,437, con el consentimiento de los bancos, reemplazando de esta manera el requisito de mantener la cuenta de Reserva de Servicio de Deuda (Nota 11), liberando el efectivo restringido. El 1 de abril de 2016, mediante enmienda fue modificada la carta de crédito por \$18,195. El 21 de marzo de 2017 se realiza una enmienda adicional que aumenta el monto a \$22,808.

AES Changuinola, S.R.L.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)

6. Saldo y Transacciones con Compañía Afiliadas

La Compañía mantenía cuentas por cobrar a compañías afiliadas que se presentan a continuación:

	<u>Jun-2017</u>	<u>Dic-2016</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
AES Panamá, S.R.L.	\$ 19,762	\$ 17,617
AES Elsta BV	1,183	1,183
The AES Corporation	65	61
AES Tiete Energia S.A.	31	31
AES Argentina Generación S.A.	23	23
	<u>\$ 21,064</u>	<u>\$ 18,915</u>

Las cuentas por pagar entre compañías afiliadas están relacionadas a gastos pagados por la Corporación y a gastos pagados por su afiliada AES Panamá, S.R.L. y se presentan a continuación:

	<u>Jun-2017</u>	<u>Dic-2016</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
AES Panamá, S.R.L.	\$ 1,205	\$ 2,292
AES Strategic Equipment Holdings Corporation	38	6
AES Argentina Generación S.A.	18	18
AES Servicios América S.R. L.	4	4
Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. DE C.V.	3	3
AES Netherlands Holdings B.V.	2	2
AES Latin America S. de R.L.	1	1
AES Solutions, LLC.	—	4
	<u>\$ 1,271</u>	<u>\$ 2,330</u>

Cuentas y transacciones con compañías afiliadas

Ventas y Compras de Energía

El 9 de marzo de 2007, la Compañía firmó con su afiliada AES Panamá, S.R.L. un contrato para la compra-venta de Potencia Firme y Energía por un período de 10 años (del 2011 al 2020).

El 14 de mayo de 2010 se firmó la enmienda No.1 al contrato de reserva No.01-07, en donde adicionó dos nuevos renglones de compra-venta de Potencia Firme y Energía por un período de 10 años, a partir de 2012 y 2013, respectivamente.

El 25 de junio de 2012 se firmó la enmienda No. 2, a través de la cual se modificó la duración del mismo, extendiendo su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2030.

6. Saldo y Transacciones con Compañía Afiliadas (continuación)

El 29 de agosto de 2013 se firmó la enmienda No. 3 a este contrato, en donde a partir del 1 de enero de 2014 el contrato de reserva es administrado como un contrato físico y se agrega un cuarto renglón para completar la venta de potencia firme de Changuinola I hasta el año 2030. Como resultado de esta enmienda, a partir de enero de 2014, se determinó la existencia de un arrendamiento operativo por la porción correspondiente a la capacidad de \$615 mensual hasta el 31 de diciembre de 2030.

El 7 de diciembre de 2015 se firmó la enmienda No. 4, a través de la cual se establecen los precios de la potencia y energía contratada para los años 2023 hasta el año 2030, que no habían sido establecidos en la enmienda No.3, resultante del acto de licitación ETESA 01-12. Por esta enmienda, se modificó el reconocimiento en línea recta del arrendamiento operativo por la porción correspondiente a la capacidad a \$1,491 a partir del 2016.

Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, se han registrado por este concepto \$9,293 y \$9,293, respectivamente, en el rubro de ingresos por arrendamiento, en el estado de resultados integral. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la diferencia entre el ingreso del año y el monto determinado de forma lineal, se encuentra registrado neto en el estado de situación financiera en el rubro de ingresos diferido por \$1,556 y \$4,534, respectivamente. (Nota 13).

El 30 de junio de 2015, la Compañía firmó con AES Panamá, S.R.L. un contrato de reserva de compra y venta de potencia por un periodo de 5 años, empezando el 1 de julio de 2015.

Para los periodos terminados el 30 de junio de 2017 y 2016 la Compañía registró por estos contratos, ventas de energía por \$48,552 y \$32,271, y compras por \$2,485 y \$2,805, respectivamente.

Servicios administrativos

Al 30 de junio de 2017 y 2016, la Compañía registró la suma de \$338 y \$313, respectivamente en concepto de servicios administrativos, los cuales fueron facturados por AES Panamá, S.R.L., compañía afiliada con quien mantiene un contrato de administración, cuyo costo se calcula trimestralmente con base en 1% de la ganancia antes de depreciación, intereses e impuesto sobre la renta. Este monto se encuentra registrado en el rubro de gastos generales y administrativos en el estado de resultados integral.

La Compañía mantiene un acuerdo de asistencia técnica con AES Servicios América S.R.L., subsidiaria de la Corporación. El acuerdo establece honorarios mínimos mensuales por \$4. Por los periodos terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, los honorarios fueron por \$26 y \$25, respectivamente.

Dividendos

Al 30 de junio de 2017 y 2016, la Compañía no distribuyó dividendos.

AES Changuinola, S.R.L.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)

6. Saldo y Transacciones con Compañía Afiliadas (continuación)

Reducción de Capital

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía redujo el capital autorizado y emitido por \$26,600, reduciendo la porción que sobre el capital mantiene AES Panamá, S.R.L. en \$5,320 y AES Elsta, B.V. en \$21,280.

Seguros

La Compañía mantiene un seguro contratado contra todo riesgo, con ASSA Compañía de Seguros S.A, esta compañía a su vez diversifica el riesgo al reasegurarse con un grupo de empresas aseguradoras dentro de las cuales se incluye una empresa relacionada llamada AES Global Insurance Corporation. La póliza contratada con ASSA Compañía de Seguros S.A. cubre todo riesgo operacional incluyendo rotura de maquinaria y lucro cesante. Por este contrato se pagaron \$2,620 en enero 2017, y se encuentran registrados en el rubro de gastos pagados por anticipado en corto plazo. Para el periodo terminado el 30 de junio de 2017, se han amortizado \$1,310, en el rubro de operación y mantenimiento en el estado de resultados integral.

7. Otras Cuentas por Cobrar

Las otras cuentas por cobrar se presentan a continuación:

	<u>Jun-2017</u>	<u>Dic-2016</u>
Otras cuentas por cobrar		
Funcionarios y empleados	\$ 19	\$ 3
Intereses por cobrar	30	31
ITBMS por cobrar	207	207
Otras cuentas por cobrar	1,333	2,518
Total otras cuentas por cobrar a corto plazo	<u>\$ 1,589</u>	<u>\$ 2,759</u>
Otras cuentas por cobrar	\$ 2,370	\$ 2,370
Total otras cuentas por cobrar a largo plazo	<u>\$ 2,370</u>	<u>\$ 2,370</u>

El 29 de febrero de 2016, la Contraloría General de la República refrendó el contrato de compraventa entre AES Changuinola, S.R.L. y Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), por el cual, AES Changuinola traspasa a ETESA, la Nave 1 de la Subestación La Esperanza y el tramo de línea 230 KV CHAN I (Tramo A y B), por un valor de \$5,925, en concepto del suministro y montaje de todos los equipos y materiales, obras civiles, trabajos de supervisión y administración realizados para la construcción y equipamiento de la Nave 1 de la Subestación La Esperanza y el tramo de línea 230 KV CHAN I (Tramo A y B).

El total flujo de desembolso a pagar por ETESA es de \$6,813 el cual incluye pago de ITBMS por \$415 e intereses por amortización de la deuda por \$472.

AES Changuinola, S.R.L.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)

7. Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

Al 30 de junio de 2017, se han recibido pagos de ETESA por \$2,370 y el saldo de la cuenta por cobrar asciende a \$3,555, de los cuales \$1,185 se encuentran registrados como otras cuentas por cobrar a corto plazo y \$2,370 a largo plazo, en el estado de situación financiera.

8. Propiedad, planta y equipos, neto

El detalle de las propiedades, planta y equipos, neto, se presentan a continuación:

	30 de junio de 2017					
	Terreno	Edificio	Equipo de generación	Mobiliario y equipo	Construcción en proceso	Total
Costo:						
Al inicio del año	\$ 136	\$ 322,170	\$ 282,807	\$ 2,071	\$ 335	\$ 607,519
Adiciones	—	—	—	22	2	24
Reclasificaciones y ajustes	—	(185)	(805)	13	(155)	(1,132)
Al final del periodo	136	321,985	282,002	2,106	182	606,411
Depreciación acumulada:						
Al inicio del año	—	38,274	47,973	1,658	—	87,905
Gasto del año	—	3,638	4,529	86	—	8,253
Reclasificaciones y ajustes	—	(14)	(76)	—	—	(90)
Al final del periodo	—	41,898	52,426	1,744	—	96,068
Saldo neto	\$ 136	\$ 280,087	\$ 229,576	\$ 362	\$ 182	\$ 510,343

	Al 31 de diciembre de 2016					
	Terreno	Edificio	Equipo de generación	Mobiliario y equipo	Construcción en proceso	Total
Costo:						
Al inicio del año	\$ 136	\$ 322,688	\$ 284,200	\$ 2,632	\$ 1,808	\$ 611,464
Adiciones	—	—	50	36	1,133	1,219
Reclasificaciones y ajustes	—	(518)	3,066	(555)	(2,606)	(613)
Ventas y descartes	—	—	(4,509)	(42)	—	(4,551)
Al final del año	136	322,170	282,807	2,071	335	607,519
Depreciación acumulada:						
Al inicio del año	—	30,896	39,608	1,776	—	72,280
Gasto del año	—	7,231	9,238	170	—	16,639
Reclasificaciones y ajustes	—	147	(147)	(246)	—	(246)
Ventas y descartes	—	—	(726)	(42)	—	(768)
Al final del año	—	38,274	47,973	1,658	—	87,905
Saldo neto	\$ 136	\$ 283,896	\$ 234,834	\$ 413	\$ 335	\$ 519,614

AES Changuinola, S.R.L.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)

9. Activos Intangibles, netos

El estado de situación financiera muestra un activo intangible que se genera del hecho que la Compañía, al momento en que hizo su adopción a NIIF, eligió reconocer el valor pagado en su adquisición por parte de su accionista mayoritario, teniendo en cuenta que dicha adquisición consistió principalmente del precio de compra de tres concesiones hidroeléctricas, que han sido reconocidas como un activo intangible de la Compañía.

En agosto de 2012 la Compañía reconoció un deterioro de los contratos de concesión de CHAN 140 y CHAN 220 a raíz de la cancelación de ambas concesiones por parte de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos. La Compañía reconoció por esta decisión un deterioro por \$1,588.

La concesión, como se menciona en la Nota 1, tiene una vigencia de 50 años. Por este concepto se amortizaron \$97 anualmente hasta el ajuste por deterioro; posterior a este ajuste, el monto anual de la amortización será de \$58 por el tiempo restante de la concesión.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los activos intangibles se componen de la siguiente manera:

	<u>Jun-2017</u>				<u>Dic-2016</u>			
	Costo	Deterioro	Amortización Acumulada	Valor neto en libros	Costo	Deterioro	Amortización Acumulada	Valor neto en libros
Concesiones	\$4,837	\$ (1,588)	\$ (867)	\$ 2,382	\$4,837	\$ (1,588)	\$ (838)	\$ 2,411
Software y licencias	640	—	(389)	251	640	—	(340)	300
Total	<u>\$5,477</u>	<u>\$ (1,588)</u>	<u>\$ (1,256)</u>	<u>\$ 2,633</u>	<u>\$5,477</u>	<u>\$ (1,588)</u>	<u>\$ (1,178)</u>	<u>\$ 2,711</u>

El movimiento de los activos intangibles se muestra a continuación:

	Concesiones	Software y licencias	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 2,469	\$ 27	\$ 2,496
Adiciones	—	—	—
Amortización	(58)	(94)	(152)
Reclasificaciones	—	367	367
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>2,411</u>	<u>300</u>	<u>2,711</u>
Adiciones	—	—	—
Amortización	(29)	(49)	(78)
Reclasificaciones	—	—	—
Saldos al 30 de junio de 2017	<u>\$ 2,382</u>	<u>\$ 251</u>	<u>\$ 2,633</u>

10. Prima de Antigüedad y Planes de Retiro

De acuerdo con las leyes panameñas, la Compañía está obligada a constituir un fondo de cesantía para cubrir los pagos por prima de antigüedad e indemnización de los empleados a la terminación de la relación laboral. Las contribuciones están basadas en un 1.92%, para la prima de antigüedad, y un 0.32%, para indemnizaciones, sobre la remuneración pagada a empleados. El fondo de cesantía debe ser depositado y administrado por una institución privada y autorizada.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se encuentran registrados en el estado de situación financiera en el rubro de prima de antigüedad \$224 y \$197, respectivamente.

En adición, la Compañía brinda un plan de aportes definido disponible para todos los empleados. La Compañía hace contribuciones hasta del 9% del salario anual, en adición a la posibilidad de aportes discrecionales por parte de los empleados. Los aportes al plan están restringidos por un periodo de 10 años. La Compañía contribuyó al plan en el periodo 2017 y 2016 en \$36 y \$32, respectivamente. Este monto se encuentra registrado en el rubro de gastos de operación y mantenimiento en el estado de resultados integral.

La Compañía también ofrece a sus empleados un bono en forma de acciones de la Corporación. Estas acciones son depositadas en un fideicomiso denominado “Plan de pensiones no contributivo” y es administrado por una tercera parte autorizada que mantiene cuentas individuales para cada empleado. Las contribuciones a este plan están sujetas a decisiones de la Asamblea de Socios y están calculadas basadas en un porcentaje del salario de cada empleado permanente.

La Compañía pagó por esta contribución al 30 de junio de 2017 y 2016, \$44 y \$36, respectivamente y se reflejan en el rubro de gastos de operación y mantenimiento en el estado de resultados integral.

11. Cuentas por Pagar

Las principales cuentas por pagar incluyen:

Otros compromisos

Producto de los acuerdos de relocalización con las personas que ocupaban la zona donde se construyó el proyecto, se reconoció un pasivo que fue capitalizado como parte de la propiedad, planta y equipo. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el saldo de estos compromisos asciende a \$490 (\$179 a corto plazo y \$311 largo plazo), para cada año respectivamente.

12. Bonos por Pagar

El 25 de noviembre de 2013 la Compañía emitió bonos corporativos por un total de \$420,000 con un vencimiento de 10 años (25 de noviembre de 2023). Los recursos obtenidos de la emisión de los bonos fueron utilizados para cancelar el préstamo sindicado adquirido el 30 de marzo de 2007 por \$397,425 (Serie A por \$32.6 millones y la Serie B de \$364.8 millones). Por otra parte, se canceló el préstamo de \$12,000 con el Banco General y el SWAP de tasa de interés obtenido con The Bank of Nova Scotia por \$10,666. La Compañía pagó costos para la emisión de este financiamiento por \$4,892, de los cuales \$1,622 fueron diferidos y se están amortizando durante el término del contrato de deuda y \$3,270 se registraron en el rubro de otros gastos en el estado de resultados integral al corresponder a costos financieros incurridos relacionados a los prestamistas recurrentes. Los costos de financiamiento diferidos netos totalizan \$1,022 y \$1,108 al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Los bonos emitidos por un total de \$420,000 están compuestos por 2 tramos principales y un tercer tramo que podrá ser emitido por \$50,000 si es necesario. El primer tramo (Serie A) está compuesto de \$200,000 a una tasa fija de 6.25% de interés y una amortización semestral, según el cronograma establecido en el acuerdo del primer tramo (Serie A).

El segundo tramo (Serie B) está compuesto por \$220,000 con una tasa fija de 6.75% y el principal será pagado al vencimiento el 25 de noviembre de 2023. Los pagos de interés y principal se harán cada 25 de junio y 25 de diciembre.

A continuación se detallan los compromisos y restricciones más relevantes de esta deuda:

- Mantener un índice de deuda a EBITDA histórico al cierre de cada trimestre:
 - $<6.0x$; desde el 31 de diciembre 2014 al 31 diciembre 2015
 - $<5.75x$; desde el 31 de marzo de 2016 al 31 de diciembre 2016
 - $<5.5x$; desde el 31 de diciembre 2016 al final de deuda
- Mantener un índice de cobertura de servicio de deuda mayor al 1.0x
- Limitación de endeudamiento: para que la Compañía pueda entrar en un endeudamiento permitido, necesita mantener una relación de deuda a EBITDA menor al 5.5x y que no se haya producido un caso de incumplimiento.
- Limitación de pago restringido: Mantener el índice de deuda a EBITDA establecida y un índice de cobertura de servicio de deuda mayor al 1.2x, que no se haya producido un caso de incumplimiento y que la cuenta de "Reserva de Servicio de Deuda" mantenga los fondos depositados y disponibles para cubrir el próximo pago de interés más capital. En abril de 2015, se gestionó una carta de crédito con el consentimiento de los bancos, para cubrir requerimiento y liberando el efectivo restringido. (Nota 5).

Al 30 de junio de 2017, la Compañía está en cumplimiento de todos sus compromisos y restricciones.

Los bonos por pagar fueron emitidos de acuerdo a disposiciones del Contrato de Emisión llevado a cabo entre AES Changuinola, S.R.L. y BG TRUST, INC. como fiduciario.

AES Changuinola, S.R.L.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)

12. Bonos por Pagar (continuación)

Al 30 de junio de 2017 y 2016 los saldos de los bonos por pagar, netos de los costos financieros diferidos se detallan a continuación:

	<u>Jun-2017</u>	<u>Jun-2016</u>
Bonos	\$ 380,000	\$ 390,000
Costos financieros diferidos	(1,022)	(1,108)
Total bonos por pagar, neto	<u>378,978</u>	<u>388,892</u>
Menos bonos a corto plazo	20,000	20,000
Bonos a largo plazo	<u>\$ 358,978</u>	<u>\$ 368,892</u>

Los vencimientos de los bonos por pagar para los siguientes cinco años se detallan así:

	<u>Serie A</u>	<u>Serie B</u>
2017	\$ 10,000	\$ —
2018	20,000	—
2019	20,000	—
2020	20,000	—
2021	20,000	—
Años Posteriores	70,000	220,000
	<u>\$ 160,000</u>	<u>\$ 220,000</u>

13. Arrendamiento Operativo

En agosto de 2013 el contrato de compra-venta de energía con AES Panamá, S.R.L. fue enmendado para que AES Panamá, S.R.L. a partir de enero 2014, pague a la Compañía por la totalidad de su energía generada, su potencia firme y el factor de prima de construcción sobre la facturación de energía y de capacidad. La Compañía sólo puede suplir el contrato de compra-venta con sus activos de generación. Bajo términos comerciales el contrato de compra-venta es definido como un contrato físico.

Dicha característica condiciona a que sea remoto que alguien distinto a AES Panamá, S.R.L. tome energía de la generada por la Compañía. AES Panamá, S.R.L. es requerida a pagar por la capacidad firme y la prima de construcción de capacidad, no obstante exista generación de energía. De acuerdo a la estructura del contrato la Administración determinó que éste, en sustancia, es un arrendamiento según IFRIC 4 y se deberá contabilizar como arrendamiento operativo según el párrafo 10 de la NIC17.

Los pagos mínimos del arrendamiento son determinados con base en el factor de capacidad y los precios de capacidad establecidos en el contrato de compra-venta. Los pagos de energía y su factor de prima de construcción no son considerados como parte de los pagos mínimos, debido a que no existen pagos mínimos establecidos por estos conceptos. Los pagos mínimos determinados durante

AES Changuinola, S.R.L.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por acción)

13. Arrendamiento Operativo (continuación)

la vida del contrato son contabilizados sobre la base de línea recta y la diferencia entre el valor lineal y la facturación es contabilizado como un anticipo en los balances de la Compañía.

Por los seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, se han registrado por este concepto \$9,293 y \$9,293, respectivamente, en el rubro de ingresos por arrendamiento, en el estado de resultados integral y la diferencia entre el ingreso del año y el monto determinado de forma lineal, se encuentra registrado neto en el estado de situación financiera en el rubro de ingresos diferido por \$1,556 y \$4,534, respectivamente.

El total de ingresos futuros mínimos por concepto de arrendamientos, derivados del contrato de arrendamiento operativo no cancelables suscritos al 30 de junio de 2017 se van a satisfacer en los siguientes plazos:

	<u>2017</u>
A un año	\$ 17,892
Después de un año y hasta cinco años	89,460
Después de cinco años	134,100
Total de pagos a futuro	<u>\$ 241,452</u>

14. Capital Social

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el capital social es de \$270,385 para ambos años respectivamente, el cual está representado por 500 cuotas de participación para ambos años, con un valor nominal de \$540,771.08 dólares cada una, las cuales se encuentran debidamente autorizadas, emitidas y pagadas.

15. Gastos de Operación y Mantenimiento

Los gastos de operación y mantenimiento por los periodos terminados el 30 de junio de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	<u>Jun-2017</u>	<u>Jun-2016</u>
Contratos por servicios y mantenimientos	\$ 1,807	\$ 790
Salarios y otros beneficios	1,415	1,368
Seguros	1,335	1,360
Otros	552	249
Licencias, permisos y servidumbres	492	483
Otros cargos relacionados al mercado	379	326
Consultorías y servicios profesionales	782	239
Gasto de transporte y combustible	178	109
Servicios básicos	133	103
Entrenamiento y gastos de viaje	79	58
	<u>\$ 7,152</u>	<u>\$ 5,085</u>

AES Changuinola, S.R.L.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)

16. Gasto de Intereses, neto

Por los periodos terminados el 30 de junio de 2017 y 2016 los gastos de intereses se detallan como siguen:

	<u>Jun-2017</u>	<u>Jun-2016</u>
Intereses deuda largo plazo	\$ 12,800	\$ 13,190
Intereses no realizados Swap	—	1,421
Otros costos financieros	133	33
Costos financieros diferidos	85	85
Intereses capitalizados	(1)	(58)
	<u>\$ 13,017</u>	<u>\$ 14,671</u>

17. Impuesto sobre la Renta

Al 30 de junio de 2017 y 2016 el impuesto sobre la renta es como sigue:

	<u>Jun-2017</u>	<u>Jun-2016</u>
Corriente	\$ 867	\$ 633
Diferido	2,643	2,365
	<u>\$ 3,510</u>	<u>\$ 2,998</u>

En Panamá, de acuerdo con el artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el artículo 9 de la ley 8 del 15 de marzo de 2010, con vigencia a partir del 1 de enero de 2010, el impuesto sobre la renta para las personas jurídicas dedicadas a la actividad de generación y distribución de energía eléctrica se calculará usando una tasa de impuesto sobre la renta del 25% para el ejercicio 2017 y 2016.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen \$1,500 anuales calcularán el impuesto sobre la renta aplicando la tasa de impuestos correspondiente al que resulte mayor entre:

- La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional)
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de los ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%), (Método de cálculo alternativo del impuesto sobre la renta - CAIR)

El Código Fiscal vigente establece que los contribuyentes presentarán una declaración estimada de la renta que obtendrán en el año siguiente al cubierto por la declaración jurada la cual no debe ser inferior a la renta indicada en la declaración jurada del año anterior. En este sentido los contribuyentes deberán realizar sus pagos anticipados de impuesto sobre la renta con base en la determinación de la declaración estimada divididos en tres partidas a ser pagas trimestralmente en los meses de junio, septiembre y diciembre.

Durante el ejercicio 2017, los pagos estimados de impuesto sobre la renta por los resultados obtenidos en el año 2016 asciende a un total de \$6,393, el ISR estimado se compensan con los créditos a favor presentados en el estado de situación financiero como un activo a largo plazo, para el año 2016 los pagos de estimados de impuesto sobre la renta por los resultados obtenidos en el período 2015 fue por \$8,363 estos pagos son de conformidad con lo establecido en el artículo 710 del Código fiscal vigente.

18. Instrumento Financiero Derivado

La Compañía, con el propósito de cubrir sus exposiciones en ciertos riesgos de tasa de interés, realizó una transacción de instrumento financiero derivado y firmó un acuerdo de intercambio de tasa de interés (interest rate swap) con The Bank of Nova Scotia para mitigar el riesgo del 90% de la tasa de interés variable (3 meses LIBOR) sobre el préstamo de \$366,000, el cual tenía un vencimiento en mayo 2011, fecha en que se esperaba culminar la construcción del proyecto CHAN 75. La Compañía designó este derivado como una cobertura de flujo de efectivo.

Este derivado consistía en acuerdos de recibir tasa de interés variable (LIBOR) y pagar tasa de interés fija (4.115%) hasta su expiración, sobre un monto nocional inicial de \$95,795 que aumentaba hasta \$280,436, sobre su plan de avances de la deuda para la construcción. Este instrumento calificó para ser tratado como contabilidad de cobertura hasta el primer trimestre de 2008, luego su cobertura fue declarada inefectiva hasta marzo 2009, fecha en la cual fue considerado nuevamente efectivo. Posteriormente, en mayo del 2010, la Compañía firmó una enmienda al contrato original de deuda, incrementando el monto del préstamo a \$397,425 y estableció un piso para la tasa LIBOR de 1.75%, perdiendo en este momento la contabilidad de cobertura para el registro de este instrumento. A la fecha, este instrumento ya no tiene valor debido a que el mismo venció en mayo 2011.

El monto acumulado en otras pérdidas integrales es amortizado y reconocido en operaciones durante la vida útil de la planta hidroeléctrica. Durante el 2017 se han amortizado \$195 (2016: \$195) por este concepto y se encuentran incluidos en la cuenta de depreciación y amortización en el estado de resultados integral.

El 3 de enero de 2011, la Compañía firmó un nuevo acuerdo de intercambio de tasa de interés (interest rate swap) con The Bank of Nova Scotia para mitigar el riesgo de la tasa de interés variable sobre el préstamo de \$397,425, el cual comenzó a ejecutarse el 3 de enero de 2011 y fue efectivo a partir del 25 de agosto de 2011 hasta su cancelación el 25 de noviembre de 2013. La Compañía designó este derivado como una cobertura de flujo de efectivo.

Este derivado consistió en acuerdos de recibir tasa de interés variable (LIBOR) y pagar tasa de interés fija (2.771%) sobre el monto nocional, el cual disminuía trimestralmente y representaba un 55% del préstamo.

Este instrumento calificó para ser tratado como contabilidad de cobertura hasta diciembre del 2011 cuando la Compañía firma la tercera enmienda al contrato original para mantener un piso para la tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate) de 1.75% hasta agosto del 2013, perdiendo en este momento la contabilidad de cobertura para el registro de este instrumento. Como consecuencia de la pérdida de la contabilidad de cobertura, la Compañía registró gastos de intereses en el estado de resultados por \$3,122 al 31 de diciembre de 2013 que correspondían al valor razonable del instrumento. Este instrumento fue cancelado con el pago del préstamo el 25 de noviembre de 2013, por lo que no existen pasivos por este concepto. El monto acumulado en otras pérdidas integrales es amortizado y reconocido en el estado de resultados integral durante un periodo de cinco años hasta el 2016, fecha de vencimiento original del acuerdo. Al 31 de diciembre de 2016, se ha amortizó en su totalidad.

19. Compromisos y Contingencias

Contrato de Compra – Venta de Energía

El 9 de marzo de 2007, la Compañía firmó con AES Panamá, S.R.L. un contrato para la compra-venta de Potencia Firme y Energía por un período de diez años (del 2011 al 2020).

El 14 de mayo de 2010 firmó la enmienda No. 1 al contrato de reserva No. 01-07, en donde adicionó dos nuevos renglones de compra- venta de Potencia Firme y Energía por un período de 10 años, del 2012 al 2013.

El 25 de junio de 2012 se firmó la enmienda No. 2, a través de la cual se modificó la duración del mismo, extendiendo su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2030.

El 29 de agosto de 2013 se firmó la enmienda No. 3 a este contrato, en donde a partir del 1 de enero de 2014 el contrato de reserva es administrado como un contrato físico y se agrega un cuarto renglón para completar la venta de potencia firme de Chan I hasta el año 2030.

El 7 de diciembre de 2015 se firmó la enmienda No. 4, a través de la cual se establecen los precios de la potencia y energía contratada hasta el año 2030, resultante del acto de licitación ETESA 01-12.

El 30 de junio de 2015, la Compañía firmó con AES Panamá, S.R.L. un contrato de reserva de compra y venta de sólo potencia por un periodo de 5 años, empezando el 1 de julio de 2015.

Financiamiento

El 25 de noviembre de 2013, la Compañía emitió bonos por un total de \$420,000 con los cuales canceló el préstamo sindicado por \$397,425, el préstamo de \$12,000 con el Banco General y el SWAP de tasa de interés obtenido con The Bank of Nova Scotia por \$10,666.

La Compañía pagó costos para la emisión de este financiamiento por \$4,892, de los cuales \$1,622 fueron diferidos y se están amortizando durante el término del contrato de deuda y \$3,270 se registraron en el rubro de otros gastos en el estado de resultados integral. Los costos de financiamiento diferidos netos totalizan \$1,022 y \$1,108, respectivamente, al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Los bonos emitidos suman un total de \$420,000 y está compuesto en 2 tramos principales y un tercer tramo que podrá ser emitido por \$50,000 si es necesario. El primer tramo será pagado de acuerdo a la programación de pago estipulada en el contrato. La Compañía obtiene el 1 de abril de 2016 y con vencimiento el 31 de marzo del 2017, una carta de crédito stand-by por un monto de \$18,195. El 21 de marzo de 2017 se realiza una enmienda adicional que aumenta el monto a \$22,808, para asegurar el próximo pago de interés más capital de este financiamiento, con fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2018.

19. Compromisos y Contingencias (continuación)

Otros compromisos

- La Compañía mantiene un seguro contratado contra todo riesgo, con ASSA Compañía de Seguros S.A, compañía que a su vez diversifica el riesgo al reasegurarse con un grupo de empresas reaseguradoras dentro de las cuales se incluye una empresa relacionada llamada AES Global Insurance Corporation. La póliza contratada con ASSA Compañía de Seguros S. A. cubre todo riesgo operacional incluyendo rotura de maquinaria y lucro cesante. Por este contrato se han registrado gastos de seguros por \$1,310 y \$1,319 por los periodos terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, respectivamente. Los gastos de seguro están incluidos en el rubro de operación y mantenimiento en el estado de resultados integral.
- La Compañía también mantiene una garantía de pago por un monto de \$633 para garantizar los pagos por los servicios de transmisión y una fianza de cumplimiento por un monto de \$3,406 para garantizar defectos de la nave 1 de la Subestación La Esperanza y Tramo de la Línea 230 KV de CHANI a favor de ETESA. Esta última fianza se mantuvo vigente hasta el 31 de marzo de 2017 y no se requerirá su renovación.
- El 25 de mayo de 2007, la Compañía firmó el contrato de Concesión Parcial de Administración en el Bosque Protector de Palo Seco con la Autoridad Nacional del Ambiente en donde la Autoridad otorga a la Compañía una Concesión Parcial de Administración sobre un globo de terreno con área de 6,215 hectáreas. El 26 de noviembre de 2015, se firmó adenda a este contrato para modificar el globo de terreno en administración a 5,302 hectáreas + 4,148 m².

Desde la fase de construcción y hasta el año 2015, la Compañía realizaba un pago de \$550 anuales por la concesión; adicionalmente, aportaba la suma de \$200 en especie para cubrir gastos de manejo del Bosque Protector de Palo Seco. A partir del año 2016, estos montos cambiaron a un pago de \$693 anuales por la concesión y \$254 para apoyar en la ejecución del plan de manejo del Bosque Protector de Palo Seco. Esta concesión tiene una vigencia de 20 años.

El 30 de diciembre de 2015, se refrendó por la Contraloría General de la República de Panamá, la adenda al contrato de concesión del Bosque Protector de Palo Seco, en la cual la Compañía puede hacer el pago en efectivo de cada compromiso de manera directa a MiAmbiente a través del Fondo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre, eliminando así el mecanismo de pago en especies.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Compañía ha reconocido el monto de \$490 (\$179 a corto plazo y \$311 largo plazo) respectivamente, como provisión para el compromiso de reforestación según acuerdos establecidos en el estudio de impacto ambiental.

La porción a corto plazo se encuentra registrada en cuentas por pagar y la porción largo plazo en la cuenta de compromisos y contingencias, ambas en el estado de situación financiera.

19. Compromisos y Contingencias (continuación)

La Compañía puede estar expuesta a costos ambientales en el curso ordinario del negocio. Los pasivos son registrados cuando los estudios de impacto ambiental indican que las medidas correctivas son obligatorias y los costos pueden ser estimados de forma razonable.

Los estimados de los pasivos se basan en hechos disponibles en la actualidad, la tecnología existente y las leyes y reglamentos vigentes, tomando en consideración los efectos probables de la inflación y otros factores sociales y económicos e incluye estimados de costos legales asociados.

- De igual manera mantiene una fianza de cumplimiento de por un monto de \$342 a favor de la Autoridad Nacional del Ambiente (MiAmbiente) / Contraloría General de la Republica por el Contrato de Concesión de Administración Parcial del Bosque Protector Palo Seco.
- La Compañía ha adquirido contratos de concesión de cincuenta años que otorgan ciertos derechos, incluyendo la generación y venta de electricidad producida por las plantas hidroeléctricas y los derechos de agua para el uso del río Changuinola.

La Compañía está obligada a administrar, operar y dar mantenimiento a las plantas durante el término de los contratos. Dicho término podrá ser renovado por unos cincuenta años adicionales sujetos a la aprobación previa del Ente Regulador de los Servicios Públicos (ahora Autoridad Nacional de los Servicios Público – ASEP -).

Los términos más importantes de los contratos de concesión firmados entre la Compañía y la Autoridad Nacional de los Servicios Público – ASEP, se detallan a continuación:

- La ASEP otorga a la Compañía una concesión para la generación de energía hidroeléctrica mediante la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico ubicado sobre el río Changuinola.
- La Compañía está autorizada a prestar el servicio público de generación de electricidad, el cual comprende la operación y mantenimiento de las plantas de generación eléctrica, con sus respectivas líneas de conexión a las redes de transmisión y equipos de transformación, con el fin de producir y vender en el sistema eléctrico nacional y realizar ventas internacionales de energía.
- El término de vigencia de cada una de las concesiones otorgadas tiene una duración de cincuenta (50) años. El mismo puede ser prorrogado por un período de hasta cincuenta (50) años, previa solicitud a la ASEP.
- La Compañía tendrá el derecho de poseer, operar y mantener los bienes de los complejos y realizar mejoras sobre los mismos. Se requerirá aprobación previa en los casos en que la Compañía aumente la capacidad de alguna de las plantas en 15% o más en el mismo sitio.

19. Compromisos y Contingencias (continuación)

- La Compañía tendrá la libre disponibilidad de los bienes propios y los bienes de los complejos. La Compañía tendrá los derechos sobre los bienes inmuebles y derechos de vía o paso, dentro de los Complejos Hidroeléctricos pudiendo realizar todas las actividades necesarias para la generación y venta de energía hidroeléctrica. Asimismo, la Compañía también tendrá el derecho de vía o acceso a las áreas de los complejos hidroeléctricos actualmente habilitadas y en uso.
- La Compañía podrá solicitar la adquisición forzosa de inmuebles y la constitución de servidumbres en su favor conforme lo estipula la Ley No.6 y su reglamento.
- La Compañía mantiene fianzas de cumplimiento por un monto de \$505 a favor de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos / Contraloría General de la República de Panamá por la concesión de la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico de la Central Hidroeléctrica CHAN I (CHAN -75), la cual garantiza la generación de energía eléctrica.

Contingencias

La Compañía está involucrada en ciertos procesos legales en el curso normal de los negocios. Es la opinión de la Compañía y los abogados que ninguno de los reclamos pendientes tendrá efectos adversos en los resultados de sus operaciones, posición financiera o flujos de efectivo.

- En junio de 2009, la comisión Inter-Americana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (CIDH) solicitó a la República de Panamá suspender el proyecto hidroeléctrico de AES Changuinola (Proyecto) hasta que los organismos del sistema Inter-Americano de Derechos Humanos pudieran emitir una decisión final sobre la petición (286/08) relacionada con los reclamos sobre violaciones de derechos humanos por parte de la construcción, interpuesta por la comunidad indígena. En julio de 2009, la República de Panamá respondió a la CIDH que no suspendería la construcción del Proyecto y solicitó a la CIDH que revocara su requerimiento. Con respecto a los méritos de la petición, la CIDH escuchó los argumentos de las comunidades y de la República de Panamá en noviembre 2009, pero no ha emitido una decisión a la fecha. La Compañía no puede predecir la respuesta de Panamá en cuanto a la determinación de los méritos de la petición por los organismos del sistema Inter-Americano de Derechos Humanos.
- En junio de 2010, la Corte Inte-Americana de Derechos Humanos desestimó la solicitud de la CIDH. El 3 de octubre de 2012, la CIDH informó a la Cancillería que las medidas cautelares (MC-56-08) dictadas a favor de las comunidades indígenas habían sido levantadas.

AES Changuinola, S.R.L.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuota)

20. Utilidad neta por Cuota

La utilidad neta por cuota se calculó así:

	<u>Jun-2017</u>	<u>Jun-2016</u>
<u>Cálculo básico de la utilidad por cuota / acción:</u>		
Utilidad neta	\$ 11,499	\$ 7,820
Total de cuotas / acciones en circulación	500	500
Utilidad neta por cuota / acción	<u>\$ 23.00</u>	<u>\$ 15.64</u>

21. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La Compañía estableció un proceso para la determinación del valor razonable. La determinación del valor razonable considera los precios de cotización del mercado; sin embargo, en muchas instancias, no cotizan precios de mercado para varios instrumentos financieros de la Compañía. En casos donde la cotización de mercado no está disponible, los valores razonables son basados en estimados usando el valor presente u otras técnicas de valuación. Estas técnicas son afectadas significativamente por los supuestos usados, incluyendo la tasa de descuento y los flujos de caja futuros.

Instrumentos Financieros con Valor en Libros Aproximado al Valor Razonable

El valor en libros de ciertos activos financieros, incluyendo efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar relacionadas y ciertos pasivos financieros incluyendo cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, por su naturaleza de corto vencimiento, es considerado igual a su valor razonable.

Bonos por Pagar

Los valores razonables estimados al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, están basados en información disponible a la fecha del estado de situación financiera. La Compañía no tiene conocimiento de ningún factor que pueda afectar significativamente la estimación del valor razonable a esa fecha. Por los bonos por pagar con una tasa fija, la Compañía estableció un proceso para la determinación del valor razonable. Los bonos por pagar reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.

Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.

Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

AES Changuinola, S. de S.L.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)

21. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)

La determinación del valor razonable considera los precios de cotización del mercado panameño (Nivel 2), que se detallan a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos Financieros:				
Bonos por pagar, neto	\$ 378,978	\$ 402,150	\$ 388,892	\$ 406,450
	<u>\$ 378,978</u>	<u>\$ 402,150</u>	<u>\$ 388,892</u>	<u>\$ 406,450</u>

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha realizado reclasificaciones entre niveles de jerarquía.

22. Administración del Riesgo y Capital

Administración del Riesgo

La Compañía tiene la exposición a los siguientes riesgos en el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tasa de interés

Esta nota presenta información sobre las exposiciones de la Compañía a cada uno de los riesgos antes mencionados, los objetivos de la Compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital de la Compañía. Los estados financieros también incluyen revelaciones cuantitativas adicionales.

El Consejo de Administradores tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. El Consejo de Administradores, la cual es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado de las ventas de energía así como las tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de manejar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el rendimiento sobre el riesgo.

Por otro lado, considerando la evaluación previa y la aprobación del Consejo de Administradores (anteriormente Junta Directiva), la Compañía sólo invierte en cuentas de ahorros con tasas de intereses fijos.

22. Administración del Riesgo y Capital (continuación)

Riesgo de crédito

La Compañía tiene la exposición al riesgo de crédito sobre los activos financieros mantenidos.

El riesgo de crédito es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero, propiedad de la Compañía, no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

La Administración de la Compañía tiene instrumentos financieros con riesgo mínimo de pérdida debido a que las reglas de mercado eléctrico establecen el cobro y pago a 30 días de entregada la factura. A la fecha del estado de situación financiero no existen concentraciones significativas de crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito está representada por el saldo de las cuenta por cobrar incluido en el estado de situación financiera.

Los ingresos producto de las ventas de electricidad en contratos se reconocen cuando la energía contratada es entregada al cliente conforme a las liquidaciones mensuales de potencia y energía, con base en los precios establecidos en el contrato de reserva que mantiene con AES Panamá, S.R.L., igualmente el contrato de reserva establece la compra de la energía generada no contratada valorada al precio del mercado ocasional.

La Compañía también recibe ingresos del mercado ocasional proveniente de las ventas de los servicios auxiliares. Para los periodos terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, el 99% de los ingresos son derivados del contrato de reserva con AES Panamá, S.R.L.

Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, el deterioro de la calidad de la cartera de clientes, la excesiva concentración de pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez a través de una planeación de los flujos de efectivo para asegurar el cumplimiento de los compromisos. El monitoreo consiste en la preparación de un reporte proyectado de los flujos de efectivo esperados y los desembolsos programados, el cual es revisado mensualmente.

Los pasivos financieros significativos existentes al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, han sido clasificados en la siguiente categoría:

AES Changuinola, S.R.L.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)

22. Administración del Riesgo y Capital (continuación)

	<i>Menos de 3 meses</i>	<i>De 3 a 12 Meses</i>	<i>De 1 a 5 Años</i>	<i>Más de 5 Años</i>	<i>Total</i>
Al 30 de junio de 2017					
Bonos por pagar	\$ —	\$ 20,000	\$ 80,000	\$ 278,978	\$ 378,978
Cuentas por pagar comerciales	5,326	—	35	—	5,361
Cuentas por pagar compañías afiliadas	—	1,271	—	—	1,271
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	985	—	311	—	1,296
	<u>\$ 6,311</u>	<u>\$ 21,271</u>	<u>\$ 80,346</u>	<u>\$ 278,978</u>	<u>\$ 386,906</u>

	<i>Menos de 3 meses</i>	<i>De 3 a 12 Meses</i>	<i>De 1 a 5 Años</i>	<i>Más de 5 Años</i>	<i>Total</i>
Al 31 de diciembre de 2016					
Bonos por pagar	\$ —	\$ 20,000	\$ 80,000	\$ 288,892	\$ 388,892
Cuentas por pagar comerciales	7,203	—	57	—	7,260
Cuentas por pagar compañías afiliadas	—	2,330	—	—	2,330
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	1,106	—	311	—	1,417
	<u>\$ 8,309</u>	<u>\$ 22,330</u>	<u>\$ 80,368</u>	<u>\$ 288,892</u>	<u>\$ 399,899</u>

Riesgo de tasa de interés

La Compañía realizó una emisión de bonos por la suma de \$420,000 y está compuesto en 2 tramos principales y un tercer tramo que podrá ser emitido por \$50,000 si es necesario. El primer tramo (Serie A) está compuesto de \$200,000 a una tasa fija de 6.25% de interés y una amortización semestral, según el cronograma establecido en el acuerdo del primer tramo (Serie A). El segundo tramo (Serie B) está compuesto por \$220,000 a una tasa fija de 6.75% y el principal será pagado al vencimiento el 25 de noviembre de 2023. Los pagos de interés y capital se harán cada 25 de junio y 25 de diciembre. La Administración no espera ningún problema con los flujos de efectivo relacionados con las tasas de interés.

Administración del capital

La Compañía administra su capital manteniendo una estructura financiera saludable optimizando los saldos de la deuda, minimizando los riesgos para los acreedores y maximizando el rendimiento para los accionistas, producto de esta gestión del capital, la Compañía no se vio en la necesidad de requerir capital externo durante el año.

AES Changuinola, S.R.L.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América excepto por la información por cuotas)

23. Eventos Subsecuentes

Los eventos subsecuentes fueron evaluados por la Administración hasta el 29 de agosto de 2017, fecha en la cual los estados financieros fueron autorizados por la Administración para su emisión.